

Rey de España convoca a nuevas elecciones generales para el 26 de junio próximo



Madrid, 3 may (RHC) El rey Felipe VI ordenó la disolución de las Cortes Generales (parlamento bicameral) y la convocatoria a elecciones generales para el 26 de junio, tras el fracaso de las negociaciones para conformar gobierno en España.

El monarca firmó el decreto que da por finalizada la legislatura más efímera de la democracia española, tras la ineptitud de los partidos políticos para pactar un ejecutivo en los cuatro meses transcurridos desde los comicios del 20 de diciembre, informa Prensa Latina.

Se trata de la primera vez que los ciudadanos son llamados por segunda ocasión a las urnas, debido a la falta de acuerdo entre las agrupaciones con representación parlamentaria para investir un presidente del Gobierno.

El presidente del Congreso de los Diputados, Patxi López, acudió al Palacio de la Zarzuela para refrendar el decreto de disolución de las dos cámaras y de convocatoria de nuevos comicios, cuya publicación en el Boletín Oficial del Estado (BOE) se concretará en las próximas horas.

La disposición rubricada por el también jefe del Estado establece que las nuevas Cortes (Congreso y Senado) se constituirán el 19 de julio venidero.

Con su publicación en el BOE, quedan fijados los plazos para esa cita electoral, que se celebrará, tal y como estipula la normativa, 54 días después.

Además, a partir de ese momento se podrá empezar a pedir el voto por correo; el 13 de mayo es la fecha límite para que los partidos que decidan presentarse en coalición lo comuniquen; y el 23 es el último día para presentar candidaturas.

La campaña electoral arrancará en la medianoche del 10 de junio, el 20 de ese mes será el último día en que se podrán publicar encuestas electorales, el 24 concluirá la campaña y el 25 tendrá lugar la denominada jornada de reflexión.

De cara a las nuevas elecciones, la gran incógnita es si los resultados arrojarán o no un escenario lo suficientemente diferente al del 20 de diciembre, como para que los políticos puedan desatascar esta vez lo que fueron incapaces de acordar en poco más de cuatro meses.

Según la mayoría de las encuestas, la parálisis institucional no acabará con la nueva cita con las urnas, al pronosticar una fragmentación de votos similar a la de los anteriores comicios, cuando ningún partido consiguió la mayoría necesaria para formar gobierno.

Esos sondeos vuelven a colocar al conservador Partido Popular (PP) -del presidente del Gobierno en funciones Mariano Rajoy- como fuerza más votada, aunque sin los escaños suficientes para mantenerse en el poder.

Como novedad, las propias pesquisas apuntan a un salto de la izquierda si, como todo indica, Podemos, Izquierda Unida y otras agrupaciones de esa inclinación ideológica se presentan en una sola plataforma electoral a las venideras elecciones.

De materializarse, un pacto entre esas organizaciones tiene en su mano la posibilidad de frustrar la conformación de una mayoría de derecha y relegar a un tercer puesto al Partido Socialista Obrero Español, vaticinaron esos estudios recientes.

Para llegar a esa conclusión parten de lo conflictivas que son hoy en día las relaciones del PP con los partidos conservadores del nacionalismo catalán y vasco y la propia naturaleza de Ciudadanos, que hace del todo incompatible su proyecto político con el de cualquier concepción plurinacional del Estado español.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/92278-rey-de-espana-convoca-a-nuevas-elecciones-generales-para-el-26-de-junio-proximo>



Radio Habana Cuba